PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8501018 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPLEO Y TRABAJO
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO NRO.	CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8501018
OBJETO	CO1.PCCNTR.8501018 DE 2025;Prestar los servicios profesionales especializados para la evaluación de los planes de negocio asignados por el Fondo Emprender, validando el cumplimiento de las condiciones técnicas y criterios establecidos de acuerdo con la normatividad vigente aplicable.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	10/11/2025
FECHA DE INICIO	13/11/2025
PLAZO INICIAL	DOS (2) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
CONTRATISTA	Leidy Yohana Palacios Palacios
CÉDULA DE CIUDADANÍA	35892409
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA – BOGOTÁ D.C.
VALOR INICIAL	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.600.000)

FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($17.600.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: dos (2) pagos de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($8.800.000) por los meses de noviembre y diciembre de 2025 cada uno.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)	725 DE 2025
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL (CRP)	19725
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 14.080.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	$ 14.080.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 14.080.000
SUPERVISOR	HOVER CAMARGO SANJUAN
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NO APLICA
MODIFICACIÓN **NRO.** CO1.CTRMOD.21302133	15/12/2025 De conformidad con el Acta de Prorrateo y el Otrosí al Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.8501018 de 2025, suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la contratista LEIDY YOHANA PALACIOS PALACIOS, se justifica la modificación contractual en atención a que la ejecución efectiva del contrato inició el 13 de noviembre de 2025, una vez se acreditó el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, esto es: suscripción del contrato el 10 de noviembre de 2025, expedición del Registro Presupuestal el 10 de noviembre de 2025, aprobación de la garantía el 13 de noviembre de 2025 e inicio de cobertura de la ARL el 13 de noviembre de 2025. En consecuencia, fue necesario prorratear el plan de pagos y ajustar el valor contractual de $17.600.000 a $14.080.000, estableciendo un pago por $5.280.000 correspondiente a los días efectivamente ejecutados en noviembre de 2025 y un pago por $8.800.000 para el mes de diciembre de 2025, así como liberar a favor del SENA el saldo no ejecutado por $3.520.000.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	725
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	19725

SUSPENSIÓN	NO APLICA
CESIÓN DE CONTRATO	NO APLICA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	NO APLICA
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	NO APLICA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	¿CUMPLIÓ? SI/NO/PARCIALMENTE/NO SE REQUIRIÓ/NO SE REQUIRIÓ EL CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA (LINK DRIVE)
Ejecutar la evaluación técnica, financiera, comercial, organizacional y de impacto de los planes de negocio conforme a lo contemplado en la normatividad del Fondo Emprender, los términos de referencia y la metodología oficial definida por el SENA.	SI	Evaluacion FE-Leidy - OneDrive
Verificar las condiciones del plan de negocios, indicadas en la normatividad del Fondo Emprender y en los Términos de referencia.	SI	Evaluacion FE-Leidy - OneDrive
Aplicar la metodología de manera diferencial según las modalidades de financiación: Creación y Fortalecimiento.	SI	Evaluacion FE-Leidy - OneDrive

Informar al SENA respecto a los planes de negocios asignados para la evaluación que no cumplan con los criterios mínimos de acreditación y evaluación establecidos en la normatividad y en los términos de referencia de cada convocatoria.	SI	Evaluacion FE-Leidy - OneDrive
Cumplir con tiempos establecidos por el SENA, para la entrega de los productos del proceso de evaluación	SI	Evaluacion FE-Leidy - OneDrive
Construir un informe por plan de negocios en el formato establecido por el SENA que contenga la totalidad de información requerida.	SI	Evaluacion FE-Leidy - OneDrive
Construir los informes que requiera el SENA en el marco del proceso de evaluación en los formatos determinados por ésta.	SI	Evaluacion FE-Leidy - OneDrive
Realizar los ajustes recomendados por el SENA a cada uno de los conceptos emitidos para cada plan de negocios después de que el SENA realice las revisiones.	SI	Evaluacion FE-Leidy - OneDrive
Informar al SENA de cualquier situación adversa o de falsedad, delito, información inexacta,	SI	Evaluacion FE-Leidy - OneDrive

plagio, que se identifique en el plan de negocios a evaluar.		
Responder las observaciones realizadas por los postulantes que resulten en el proceso de evaluación del plan de negocios que se esté evaluando dentro de los términos fijados por el SENA y especialmente los fijados en las convocatorias.	SI	Evaluacion FE-Leidy - OneDrive
Realizar el ajuste al concepto de evaluación construido y entregado para el primer y segundo informe de evaluación, si de la observación presentada por la persona postulante se genera algún ajuste que se considere pertinente.	SI	Evaluacion FE-Leidy - OneDrive
Atender las PQRS que se deriven de los planes de negocios evaluados durante la vigencia del contrato.	SI	Evaluacion FE-Leidy - OneDrive
Participar activamente en sesiones de seguimiento, reuniones de coordinación y jornadas de revisión con la Coordinación Nacional de Emprendimiento y otros actores designados por el SENA.	SI	Evaluacion FE-Leidy - OneDrive

Asegurar el cumplimiento de plazos y cronogramas definidos, incluyendo los tiempos de respuesta a observaciones presentadas por emprendedores, como en el proceso de evaluación, resultados y demás pasos del proceso.	SI	Evaluacion FE-Leidy - OneDrive
Realizar el proceso de revisión y auditoría interna a la evaluación de los planes de negocios indicados de acuerdo con las regionales asignadas y emitir el informe de observaciones correspondiente.	N/A	N/A

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A		
NRO. DE PÓLIZA	55-46-101032619		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	11/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	13/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	28/10/2025	20/04/2026	$ 1,760,000.00
Devolución del pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Salarios y prestaciones sociales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista **cumplió de manera satisfactoria, oportuna e integral** con todas las obligaciones establecidas en el contrato, ejecutando conforme a lo pactado cada una de las actividades relacionadas con la **evaluación de planes de negocio del Fondo Emprender**.

Así mismo, **acreditó de forma completa y verificable las evidencias correspondientes** a cada una de las labores desarrolladas, las cuales fueron debidamente revisadas, validadas y aprobadas por la supervisión del contrato, constatando que los productos entregados cumplen con los términos de referencia, los objetivos contractuales y los estándares de calidad requeridos.

En consecuencia, **se deja constancia del cumplimiento total del objeto contractual**, sin observaciones pendientes de subsanación.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato, se deja constancia que **NO se presentaron multas ni sanciones** en contra del contratista durante el plazo de ejecución contractual.

Lo anterior obedece a que el contratista **cumplió de manera oportuna, adecuada y conforme a las condiciones pactadas** todas las obligaciones establecidas en el contrato, sin que se configuraran incumplimientos que dieran lugar a la imposición de medidas sancionatorias.

Así mismo, **no cursan procesos administrativos, disciplinarios ni sancionatorios en su contra asociados a la ejecución de este contrato**, encontrándose la relación contractual libre de reclamaciones por este concepto.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y

las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el mes de noviembre de 2025.

3.7 Liquidación del contrato

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: **"LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** De conformidad con el **artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012**, que modificó el **artículo 60 de la Ley 80 de 1993**, no será liquidado el presente contrato cuando el supervisor de este certifique, a su finalización, que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el contratista y que a este se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los **cuatro (4) meses** siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el **SENA** procederá a liquidarlo unilateralmente, en las condiciones y términos establecidos en los **artículos 60 de la Ley 80 de 1993** y el **artículo 11 de la Ley 1150 de 2007**."

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 17.600.00
Adiciones o disminuciones del contrato	$- 3.520.000
Valor de las reducciones	N/A
Valor final del contrato	$ 14.080.000
Valor ejecutado	$ 14.080.000
Valor pagado	$ 14.080.000
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$3.520.000

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Para constancia se firma 23 de diciembre 2025.

Hover Camargo Sanjuan

HOVER CAMARGO SANJUAN

Supervisor del contrato NRO. CO1.PCCNTR.8501018

Elaboró: Leidy Yohana Palacios Palacios.

Anexos:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	35892409
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LEIDY YOHANA PALACIOS PALACIOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	QUIBDO	DEPARTAMENTO:	CHOCO
DIRECCIÓN:	CR 20 # 20 - 47	TELÉFONO:	6734994
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7998793501	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			2000068921

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 563.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 563.200	$ 0	$ 563.200
SUBTOTALES:										$ 563.200	$ 0	$ 563.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 440.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.000	$ 0	$ 0	$ 440.000
SUBTOTALES:													$ 440.000	$ 0	$ 0	$ 440.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 18.400	$ 18.400	$ 0	$ 0	$ 18.400
SUBTOTALES:									$ 18.400	$ 0	$ 0	$ 18.400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 70.400	$ 0	$ 70.400
SUBTOTALES:			$ 70.400	$ 0	$ 70.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | | | | |
|---|
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO/EXTRANJERO | RESIDE EXTERIOR | REFORMA TRIBUTARIA | IGE | TDE | TAE | TDP | TAP | COD | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | | | |
| ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT. | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT. | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
| 1 | CC 35892409 | PALACIOS PALACIOS LEIDY YOHANA | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 2.346.988 | | | | NO | | | | | | | | | 01-30 | | | | | | | 25-14 COLPENSIONES | 30 | $ 3.520.000 | $ 563.200 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 563.200 | EPS005-SANITAS S.A. | 30 | $ 3.520.000 | $ 440.000 | $ 0 | $ 440.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 3.520.000 | $ 35892409 | $ 18.400 | 30 | $ 3.520.000 | CCF04-CCF DE ANTIOQUIA | $ 70.400 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL PAGADO:	$ 1.092.000